

TERRITORIOS REALES, TERRITORIOS PENSADOS, TERRITORIOS POSIBLES

Dr. Horacio Bozzano

Departamento de Geografía, Fac. de Humanidades, UNLP

bozzano@infovia.com.ar

En este artículo se intentan describir "**territorios reales**", explicar "**territorios pensados**" y proponer intervenciones en "**territorios posibles**", a partir de un enfoque territorial integrador de lugares en diversas escalas y de sujetos y objetos que hay e interactúan en ellos.

El **objetivo** es ofrecer una **aproximación teórico-metodológica al concepto de territorio** y proponer una quincena de **nociones territoriales operativas** referidas al estudio, la investigación y la gestión de ciudades y de otros ámbitos locales, municipales o regionales. El **propósito** es trabajar e indagar en aquellas tendencias que de alguna manera movilizan **territorios reales y pensados** para transformarlos en **territorios posibles**, con la intención que sean incorporados en su quehacer por los actores sociales involucrados.

El texto ampliado **1** de esta ponencia no está dirigido solamente a profesionales, sino a quienes también trabajan por mejores "territorios posibles": decisores políticos, organizaciones locales y grupos sociales con motivaciones comunes. Cada uno de ellos ocupa un "nicho laboral" y autodefine un rol bastante preciso donde interviene, para mejorar y transformar "sus" territorios reales o pensados en territorios posibles. Desde nuestras formaciones disciplinares deberíamos reconocer estos nichos y roles de la mejor manera posible, para que nuestros aportes -intencionados por cierto- incorporen esta compleja trama de intereses, necesidades y expectativas.

Un sinnúmero de dificultades en la forma de comunicar nuestras investigaciones, así como sesgos y vicios en nuestras formaciones disciplinares nos está alejando de personas involucradas de otra manera en nuestro quehacer. Percibimos una brecha considerable entre actores del ámbito científico-académico y actores de ámbitos político-institucionales, empresariales y sociales en general. Las concepciones territoriales y las nociones operativas que aquí se ofrecen son sólo artilugios teórico-metodológicos para poder sumarnos junto a otros actores partícipes de transformaciones en territorios posibles. **2**

A partir de seis casos concretos **3** se intenta acercar teoría y empiria, y ofrecer lineamientos metodológicos útiles en nuestro quehacer en evaluaciones de impacto ambiental, planes de ordenamiento territorial, códigos de ordenamiento territorial, selección de sitios para localizar emprendimientos, criterios para priorizar inversiones públicas o privadas, criterios de factibilidad para evaluar nuevos municipios y otros temas territoriales y ambientales.

Espacio y geografía

Coincidiendo con Milton, los geógrafos deberíamos preocuparnos más por trabajar geográficamente que por defender nuestras pretensiones científicas. Hace ya varias décadas Piaget ponía en duda nuestro status científico. Si bien es probable que el espacio sea "...el más interdisciplinar de los objetos concretos" (Santos y Souza; 1986), y seguramente el más complejo, esta posición de nuestro objeto entre los diferentes objetos del saber científico, no debería hacer prevalecer esa preocupación por sobre otra: dedicarnos con planificadores, urbanistas y otros profesionales a trabajar por una teoría territorial y luego construir de una manera más sólida nuestro objeto, si es que existe como propio o es compartido con otros. Allí estaremos en mejores condiciones de pensar en el status científico de la Geografía, sabiendo que nuestras pretensiones han sido con frecuencia desmedidas. Los geógrafos tenemos una

fuerte tradición en estudios territoriales, tal vez la más extensa en la historia del conocimiento, pero no somos los "propietarios exclusivos del territorio".

Conocemos, estudiamos e investigamos sobre distintos espacios. Los astrónomos investigan espacios interestelares, los físicos y químicos analizan espacios moleculares y atómicos, los geómetras investigan en espacios abstractos o formales; los geodestas y agrimensores estudian y dimensionan estos espacios abstractos en la superficie terrestre. Los psicólogos trabajan sobre espacios mentales, economistas estudian espacios económicos, otros autores citan en sus trabajos espacios políticos y espacios sociales. Geógrafos, urbanistas, planificadores y otros profesionales estudiamos el **espacio terrestre o territorio**.⁴ También se investigan espacios desde otras dimensiones analíticas. "La definición del espacio es una de las tareas más difíciles y ha desafiado a los especialistas de las respectivas disciplinas explicativas y normativas, desde la geografía hasta la planificación territorial".(Santos; 1996:105)

En la práctica científica con investigaciones básicas y aplicadas hemos ido identificando algunos obstáculos epistemológicos en el desarrollo y operacionalización del concepto territorio.⁵ Además de preocuparnos por estos obstáculos deberíamos ser algo más analíticos al indagar sobre las **formas en que se fueron relacionando y transfiriendo concepciones de espacio no geográficas ni territoriales al concepto de territorio**. No es posible afirmar la inconsistencia de aplicaciones de concepciones espaciales provenientes de las Ciencias Naturales y de las Ciencias Exactas a las Ciencias Sociales que estudian el territorio. **El problema está en la forma en que se incorporan estas nociones**. Hay algunos conceptos teóricos notables procedentes de ciencias no territoriales, útiles en el estudio del territorio; el problema es descifrar su utilidad. **El espacio geométrico** en Euclides, **el espacio absoluto** en Newton, **el espacio relativo** en Einstein y **el espacio relacional** en Leibniz y luego en Heisenberg, aportan de diversa forma dimensiones analíticas, cuyas lecturas y aplicaciones deberíamos realizarlas, más que en relación a las disciplinas de procedencia -la Geometría y la Física-, al objeto que se pretende pulir y depurar: el territorio.

Concepción territorial

La concepción territorial que ofrecemos parte de **cuatro supuestos o puntos de partida**. Un orden territorial a priori y otro a posteriori (1) permiten reconocer "territorios reales", "territorios pensados" y "territorios posibles" (2) que se organizan y definen en cuatro instancias teórico-metodológicas (3) y se operacionalizan en cinco abordajes analíticos y relacionales (4) ⁶

1 Un orden territorial a priori y un orden territorial a posteriori. Se reconoce teóricamente un orden territorial empírico, a priori o ex-ante a partir de la combinación de determinadas legalidades naturales y sociales, así como un orden territorial conceptual, a posteriori o ex-post basado en la espacialización y la temporalización -o periodización- de particulares niveles y dimensiones de análisis.

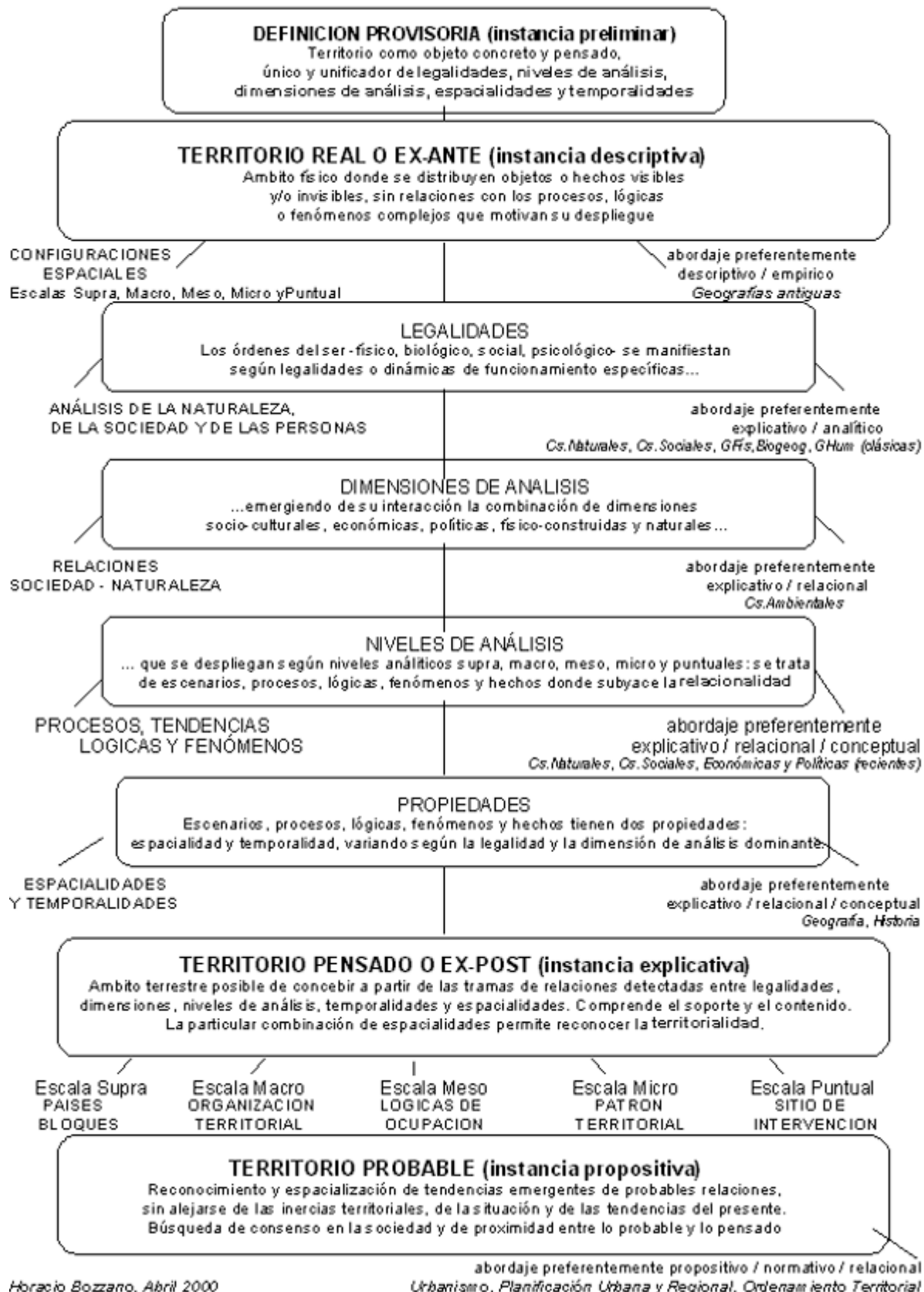
2 "Territorios reales", "territorios pensados" y "territorios posibles". Los "**territorios reales**" son los de nuestro concreto real, más descriptivos, fenoménicos y visibles; nos referimos aquí a una realidad consensuada por todos los investigadores, con nociones y conceptos ontológicamente aprobados en la comunidad científica. Su acepción estaría más próxima a las nociones tradicionales de paisaje y región formal. Los "**territorios pensados**" son los que habiendo pasado por el concreto real, son definidos por nuestro concreto de pensamiento; son más explicativos, conceptuales y relacionales, no siendo sus nociones y conceptos aprobados por toda la comunidad científica. Su acepción sería más próxima a las nociones de ciudad, región, organización territorial, lógicas de ocupación y patrones territoriales, entre otras. Los "**territorios posibles o viables**" sintetizan el concreto real y el concreto pensado, existen en la medida que aportan elementos viables para producir cambios

o transformaciones de la más diversa naturaleza y escala. Nos referimos por ejemplo, a los límites de un nuevo municipio, a zonas de un código urbano, a la localización de un agrupamiento industrial o a una política de ordenamiento territorial en una provincia.

3 Cuatro instancias teórico-metodológicas. Un sendero teórico analítico progresivamente relacional permite organizar la investigación según **cuatro instancias metodológicas**: a) una definición provisoria del objeto de estudio: el "territorio", b) su descripción y análisis: el "territorio ex ante", c) su explicación: el "territorio ex post" y d) finalmente las posibles aplicaciones y propuestas: "territorios fuertes" y "territorios débiles", tanto los pensados como los posibles.

4 Cinco abordajes analíticos, relacionales y complementarios. La concepción de **territorio** propuesta parte de reconocer que, en tanto categoría de análisis, es pertinente ir realizando a lo largo del trabajo cinco abordajes complementarios y progresivamente complejos. Estos se refieren en resumen a 1-las **legalidades** naturales y sociales; 2-los **niveles de análisis** macro, medios y micro; 3-las **dimensiones de análisis** socio-culturales, políticas, económicas y físicas (naturales y construidas); 4-las **espacialidades** o distribuciones regionales y locales; y 5-la **temporalidad** o las periodizaciones de procesos, hechos y de otras transformaciones. En la práctica se trata de tres abordajes, ya que niveles y dimensiones se tratan en conjunto, así como espacialidades y temporalidades.⁷

CONCEPCION DE TERRITORIO



Nociones territoriales operativas

La concepción territorial propuesta se intenta operacionalizar con quince nociones territoriales con un doble propósito: ofrecer aplicaciones de estas nociones -todas perfectibles- y poner a consideración de los lectores un enfoque teórico-metodológico de investigaciones territoriales. No se trata de analizar si las nociones son puramente descriptivas, explicativas o propositivas; probablemente en todas haya algo de otras instancias. Tampoco se trata de establecer una regla lineal entre nociones y escalas territoriales.

En resumen se trata de las siguientes nociones: **localización, distribución, configuración espacial, sitio natural y construido, posición**, hasta aquí son nociones preferentemente descriptivas propias de "territorios reales", **bloques regionales o escenarios supra-nacionales, organización territorial, lógicas de ocupación, patrones territoriales, sitio, sendero**, hasta aquí son nociones preferentemente explicativas propias de "territorios pensados"; mientras que las restantes son preferentemente propositivas, útiles en "territorios posibles": **territorios fuertes y territorios débiles, atractividad territorial, competitividad territorial y cora**. No es posible analizar aquí estas quince nociones en detalle. No obstante, nos introduciremos brevemente a su conocimiento.

Nociones en territorios reales

La **localización** se refiere a la ubicación precisa de un elemento, hecho o fenómeno medido cualitativa o cuantitativamente e implantado puntual, lineal o superficialmente en un plano, carta o mapa. La acepción del vocablo localización relacionada con el caso que nos ocupa lo define como la "...acción de circunscribir o delimitar en el espacio" (Real Academia Española) Al remontarnos al origen del término nos encontramos con el lugar, el locus del latín, y modificaciones sucesivas, entre ellas *localis*.⁸

La **distribución** se refiere a la repartición en un espacio de elementos, hechos o fenómenos medidos cualitativa o cuantitativamente y con implantaciones puntuales, lineales o superficiales. La acepción de distribución relacionada con el caso que nos ocupa lo define como la "...acción de repartir en lugares diferentes" (Real Academia Española) Al remontarnos al origen del término nos encontramos con la repartición o distribución, la *distributio* del latín. ⁹

La **configuración espacial** se refiere a la distribución de objetos visibles, de sujetos y/o de hechos y representaciones invisibles, de naturaleza física, biológica, social o simbólica, proyectadas sobre una parte o sobre la totalidad de la superficie terrestre. Se trata de la representación de un recorte parcial de la realidad sobre un documento cartográfico. Las configuraciones espaciales posibles de mapear son innumerables: desde planos a gran escala -una calle, un barrio, un campo- hasta mapas continentales y planisferios. Se trata casi invariablemente de "mapas analíticos", representaciones de un dato de la realidad; por ejemplo, densidad de población, curvas de nivel, usos del suelo, producción industrial, FOS factores de ocupación del suelo por lote, necesidades básicas insatisfechas, red hidrográfica, flujos financieros o trayectos de transporte público. ¹⁰

El **sitio natural y construido** se refiere a los elementos y atributos físicos -naturales y construidos- que integran un determinado espacio geográfico. Estamos ante la presencia de un espacio absoluto donde se reconocen y analizan los "fijos naturales" y los "fijos construidos".
¹¹

La **posición** se refiere a la situación de un lugar particular en relación con su entorno a diversa escala: local, regional, nacional, internacional, etc. Se trata por lo tanto de un concepto propio de un espacio relativo. La posición puede ser objeto tanto de análisis más descriptivos como explicativos. ¹²

Nociones en territorios pensados

Nos referiremos a una instancia preferentemente explicativa. Desde hace varios años venimos indagando -principalmente con Sergio Resa- acerca de las diferencias y los matices con que nos encontramos cuando trabajamos con lugares concretos a diferentes escalas. En nuestro actual "estado del arte" proponemos a modo de hipótesis la existencia de territorios diferentes en seis niveles escalares, desde uno supra-nacional hasta el del peatón. **13**

El "**bloque regional**" es generalmente una "construcción" político-institucional que surge por macro-decisiones guiadas por la intención de generar beneficios comunes al interior del ámbito territorial que conforma el bloque, en relación al resto de los ámbitos que no lo integran. Se trata de escenarios a gran escala, siendo en general los territorios menos concretos y los más alejados del común de la sociedad. Ejemplos de ello son el Mercosur, la Unión Europea o el Nafta.

La "**organización territorial**" supone la explicación de un ámbito espacial -no menor a la escala regional- a partir de procesos específicos, reconociendo a su vez en éstos lógicas particulares en términos de políticas, estrategias, intervenciones u otras acciones. Se trata por ejemplo de un proceso de organización territorial de una metrópolis o de una región; en algunos casos coincide con la escala nacional.

Las "**lógicas de ocupación territorial**" constituyen una forma de identificar y explicar la presencia de variantes en el proceso de organización territorial a partir de los rasgos o lógicas determinantes de un ámbito en la meso-escala; por lo general se las define por uno o dos rasgos. Nos referimos por ejemplo a la lógica de ocupación residencial, la de centralidad, la periurbana productiva o la agropecuaria extensiva pampeana.

El "**patrón territorial**" supone la explicación de un ámbito espacial -menor a la escala regional- partiendo de sus lógicas específicas; se refiere a un sitio donde se verifica una particular combinación de atributos sociales, económicos, físico-construidos y naturales comunes en toda su extensión, integrante de cierta lógica de ocupación y posible de incluir en un proceso de organización territorial más amplio. Por ejemplo un patrón residencial consolidado de "ciudad jardín" o un patrón productivo periurbano débil en proceso de transmutación rentística.

El "**sitio de intervención**" es un ámbito territorial a escala puntual que se define por un rasgo distintivo y determinante que lo diferencia de su entorno; este rasgo puede ser de naturaleza preferentemente social, cultural, económica o natural. Puede tratarse de un *shopping*, un conjunto de viviendas, un parque industrial, un aeropuerto, un regimiento o un parque a escala regional. Habría casos donde algunos sitios podrían confundirse con patrones territoriales. El sitio de intervención es principalmente explicativo y propositivo.

El "**sendero**" es el espacio perceptivo creado en la imagen del peatón, abarcando al propio sendero y a su entorno inmediato. Puede tratarse de una gran avenida urbana, de un pequeño camino rural vecinal, de una huella que atraviesa loteos casi baldíos, de senderos peatonales en un parque o una plaza.

Nociones en territorios posibles

Los "territorios fuertes y débiles" son objeto de dos hipótesis (Bozzano y Resa; 1998). En lo referente a los "**territorios fuertes**" planteamos lo siguiente:

El centro de una ciudad, un barrio, una colonia agrícola o un espacio agropecuario, por citar algunos casos, son lugares donde, habiendo rasgos tan diferentes, prevalece uno en común: los niveles de consolidación de los ámbitos que ocupan.

Estos niveles de consolidación se refieren al menos a cuatro dimensiones de análisis:

- a) la perpetuación y la redefinición de prácticas culturales y sociales que puedan suponer decisiones y acciones políticas particulares por parte de los grupos sociales que la habitan, la transitan o la "consumen"
- b) el despliegue de circuitos económicos - completos o parciales - y de los procesos de trabajo a ellos asociados
- c) la materialización en el espacio de particulares respuestas constructivas, no sólo en términos de vivienda sino de cualquier obra concreta y visible
- d) un estado de equilibrio relativo entre estas tres dimensiones, por un lado, y los procesos físicos - naturales e inducidos - que la relación sociedad - naturaleza va estableciendo, por otro.

Cuando en un lugar podemos identificar la presencia y niveles de consolidación en las dimensiones de análisis aludidas estamos ante la presencia de lo que denominamos **"territorios fuertes"**.

En lo relativo a los **"territorios débiles"** planteamos lo siguiente:

La periferia de una ciudad, una aglomeración industrial en desaparición, una colonia agrícola en retroceso, un sitio en proceso de deterioro ambiental o un ámbito rural casi deshabitado, por citar algunos casos, son lugares donde, habiendo rasgos tan diferentes, prevalece uno en común: los niveles de fragilidad y/o transformación de los ámbitos que ocupan.

Estos niveles de fragilidad y transformación se refieren al menos a cuatro dimensiones de análisis, cuatro de las cuales son facetas de las dimensiones planteadas recientemente para los "territorios fuertes":

- a) la atenuación y/o desaparición de prácticas culturales, sociales y políticas particulares por parte de los grupos sociales que la habitan, la transitan o la "consumen"
- b) el repliegue y/o la retirada de circuitos económicos - completos o parciales - y de los procesos de trabajo a ellos asociados
- c) el deterioro, la deconstrucción, la reconstrucción y/o refuncionalización de las respuestas constructivas, no sólo en términos de vivienda sino de cualquier obra concreta y visible
- d) conflictos ambientales entre estas tres dimensiones, por un lado, y los procesos físicos - naturales e inducidos - que la relación sociedad - naturaleza ha ido estableciendo, por otro.

Cuando en un lugar podemos identificar niveles de fragilidad y/o transformación en las dimensiones de análisis aludidas estamos ante la presencia de lo que denominamos **"territorios débiles"**. Aún así, cabe agregar que hay situaciones donde los condicionantes naturales del medio y la reducida trayectoria en la ocupación territorial han ido dando lugar a sitios ambientalmente frágiles casi deshabitados; estos serían los territorios más débiles.

Las **"coras"** son ámbitos territoriales precisos poco extensos con atributos comunes, cualquiera sea la naturaleza del tema que se analice. Mientras que con las coras pueden alcanzarse mayores niveles de precisión, a través de la noción de área de influencia los límites son generalmente más graduales y difusos. Empleamos la noción para establecer límites precisos de nuevos municipios, pero estimamos que dicha noción podría ser empleada con otros propósitos, por ejemplo en zonificaciones de usos o en regionalizaciones con perfiles determinados, por ejemplo de actividades económicas o de rasgos socio-culturales.

La **"atractividad territorial"** se investiga hace cuatro años para el caso de agrupamientos industriales. ¹⁴ Se refiere a aquellos ámbitos que ofrecen más oportunidades para la instalación, el desarrollo, el eslabonamiento y la consolidación de industrias y de establecimientos asociados. Su territorialidad se define por su medio industrial local, medido en la presencia de "capitales formales" y "rentas organizacionales" (Javet; 1993) pero también

por la relación con las lógicas de ocupación vecinas, la conexión con cuencas de empleo y subempleo, la accesibilidad urbana o metropolitana, la accesibilidad a mercados macro-regionales, las ventajas fiscales y el cuadro legislativo.

La "**competitividad territorial**" es una noción que está surgiendo en el trabajo concreto con empresarios y en la gestión pública.¹⁵ La competitividad territorial de un lugar preciso se refiere generalmente a escalas puntuales, micro o meso y se evalúa en términos relativos, vale decir en relación a otras ofertas existentes más o menos semejantes en lugares que puedan constituir opciones para quienes eligen dichos lugares.

Estudios de caso

En el trabajo original se seleccionan seis casos a partir de cinco criterios.¹⁶ En cada caso se aplica la concepción territorial propuesta y las diversas nociones brevemente expuestas en la ponencia. En resumen se trata de los siguientes casos: el primero sobre periferias e intersticios urbanos es una investigación sobre "Territorios de Borde en la Región Metropolitana de Buenos Aires"; el segundo caso se refiere a un trabajo sobre "Hipótesis territoriales para la eventual creación de un municipio en Huanguelén". El tercer caso se refiere a "Patrones territoriales en La Plata: estudio de base para un código de ordenamiento territorial"; en el caso siguiente se presenta una propuesta de zonas de clubes de campo en el Partido de La Plata. A continuación nos sumergimos en la Región Metropolitana de Buenos Aires proponiendo una regionalización interna con diversos propósitos. En el último caso se presenta una tipología territorial industrial para dos propuestas: una estrategia territorial de agrupamientos industriales para una provincia y una estrategia de ordenamiento territorial de la industria en una metrópolis.¹⁷

Territorialidad y límite

La meta es, habiendo trabajado en los territorios reales y en los territorios pensados, no quedarnos allí y trabajar por territorios posibles. A esta altura del trabajo, la reflexión en torno a un supuesto teórico unificador de los "territorios posibles" en todas las propuestas realizadas en los niveles públicos, privados y mixtos, parecen aglutinarse alrededor de dos conceptos: "**territorialidad**" y "**límite**".

El concepto de **territorialidad** surgiría a partir de la **combinación de las espacialidades determinantes en la definición de un territorio**.¹⁸ El concepto de **límite** aún no ha sido trabajado lo suficiente como para afirmar taxativamente su significado. En el territorio hay una gran variedad de límites.¹⁹ En este texto nos referiremos a límites en el sentido más abarcativo, vale decir estaremos incluyendo límites más concretos y límites más abstractos. El reconocimiento de espacialidades absolutas, relativas y relacionales en escalas espaciales intermedias tiene el propósito de esclarecer más los conceptos de territorialidad y límite. Es una tarea en la que falta buen camino por recorrer, y en la que subyacen fijos y flujos, materias y redes, substancias y relaciones.

Barriando los cuarenta a cincuenta trabajos territoriales propositivos realizados en los últimos once o doce años, estamos encontrando que en todos estarían presentes estos dos conceptos: la explicación de una **territorialidad** para proponer alguna transformación en un espacio determinado o la definición de un **límite** para un objetivo o demanda concreta. No obstante, territorialidad y límite no tienen el mismo peso en los territorios posibles; mientras en algunas propuestas prevalecería la territorialidad, en otras el límite sería el determinante, también habría casos donde ambos -territorialidad y límite- serían igualmente significativos. A continuación introduciremos algunos casos.

Territorialidad y límite en trabajos territoriales concretos

Cuando hicimos la propuesta de código para nuestra ciudad, definimos áreas y zonas con **límites** precisos a nivel de parcela catastral, asignando usos y otros indicadores a cada una,

intentando respetar la trayectoria y los rasgos distintivos de cada **territorialidad** : el minicentro, el centro, una zona residencial o cualesquiera de las treinta y seis zonas del código elevado al Concejo Deliberante.

Cuando elevamos la propuesta de **límites** para nuevos municipios, definimos coras funcionales y coras socio-culturales, líneas precisas que coincidían con los territorios débiles rurales o urbanos. Estos límites separaban **territorialidades** diferentes, cada una con su identidad propia; a estos últimos los denominamos territorios fuertes, generalmente urbanos.

Cuando en el municipio presentamos la propuesta de zonas de clubes de campo, seleccionamos a partir de una evaluación previa diez ámbitos con **territorialidades** diferentes para la posible instalación de estos emprendimientos, definiendo **límites** para cada zona. El debate posterior con seis instituciones permitió consensuar sobre estas territorialidades y ajustar sus límites.

Cuando evaluamos la localización industrial en nuestra provincia, analizamos más de doscientas localizaciones de agrupamientos industriales planificados o no planificados proponiendo posibles líneas de priorización de inversión, seleccionando entre aquellas treinta **territorialidades** con mayor atractividad que el resto. En este trabajo, los **límites** tienen un peso mucho menor que la selección de lugares, ya que el objetivo encomendado por la institución -Secretaría de Industria- se refería a una base de datos y a la evaluación de la localización existente.

Cuando propusimos territorios de borde en la región metropolitana de Buenos Aires para una estrategia de ordenamiento territorial, definimos setecientos cincuenta ámbitos que en general respondían a ocho **territorialidades**. Para proponer índices de valorización territorial fue necesario asignar **límites** a cada lugar, aún tratándose en la mayoría de los casos de territorios débiles con límites difusos.

Cuando propusimos patrones territoriales de la industria metropolitana para un estrategia de ordenamiento territorial de la industria metropolitana, seleccionamos noventa y cinco ámbitos entre más de trescientos cuarenta, reconociendo catorce **territorialidades** dominantes -en términos de patrones territoriales de la industria- y asignando **límites** a cada uno a partir del cruce de doce configuraciones espaciales de indicadores industriales -la Mits, Matriz industrial territorial síntesis- con otras nueve lógicas de ocupación no industriales al interior de la región.

Cuando propusimos un sitio para la localización de un predio ferial en nuestro municipio, evaluamos **territorialidades** dominantes de una decena de sitios, según la combinación de espacialidades absolutas y relativas. En este trabajo, los **límites** no tuvieron la misma significación, debido a que se trataba de una etapa preliminar de selección del lugar más competitivo.

Conclusión

En códigos urbanos, en nuevos municipios, en programas sectoriales para territorios de borde metropolitanos, en propuestas de zonas de clubes de campo, en políticas territoriales para la industria en una gran provincia, en planes metropolitanos, en propuestas regulatorias de ordenamiento territorial, en localizaciones de grandes emprendimientos urbanísticos, en propuestas de redes viales y de transporte y seguramente en una gran diversidad de objetos de estudio territoriales parece existir algo en común. Nos referimos al **trabajo con instancias, escalas y territorios reconociendo, descubriendo y precisando finalmente territorialidades y límites**. Esto no es una receta metodológica, es simplemente un proceso de trabajo teórico y empírico, perfectible, mejorable, siempre. Pueden no ser cuatro instancias, ni seis escalas o quince nociones territoriales. En realidad, más que la cifra, nos moviliza la posibilidad de seguir trabajando en el territorio para acercar cada vez más lo real y lo pensado a lo posible. Afortunadamente los seres humanos trabajamos siempre con reales y con ideales.

La intencionalidad del trabajo parece orientarse actualmente a la búsqueda de una mayor y mejor articulación de **instancias, tendencias, territorialidades y límites**. Un camino viable para estrechar la brecha entre "territorios reales y pensados" y "territorios posibles" es a partir del reconocimiento de fortalezas y debilidades de cada lógica y de cada patrón con relación a la aplicación de determinadas políticas de intervención directa e indirecta por parte del Estado. En esta articulación subyace la tendencia territorial y emergen territorialidades y límites.

Entre los seis o siete nichos escalares donde el trabajo territorial concreto intenta encontrar su lugar, probablemente sean más viables los intermedios: las regiones, las provincias, los municipios; en ellos subyace la organización territorial, las lógicas, los patrones. Ni el territorio casi abstracto de los bloques regionales, ni el espacio concreto de los sitios o el espacio percibido de los peatones, parecen acercarse tanto como las escalas intermedias a nuestro quehacer : el acercar territorios reales y pensados con territorios posibles, el descubrir las tendencias territoriales más viables y saludables para la vida de los ciudadanos.

Citas:

1 Se trata de un libro a publicar el 10/09/2000: "Territorios reales, territorios pensados, territorios posibles. Aportes para una teoría territorial del ambiente", Editorial Espacio, Buenos Aires. En este libro, el objetivo secundario es plantear articulaciones teórico-metodológicas entre territorio y ambiente, indagando sobre la presencia de dimensiones ambientales en conceptos y nociones de territorio, con el propósito de ofrecer algunos aportes para la construcción gradual de una teoría territorial del ambiente: se indaga en articulaciones entre posibles enfoques paradigmáticos de relacionalidad, territorialidad y sustentabilidad en las Ciencias Territoriales y las Ciencias Ambientales.

2 En la medida que nuestros trabajos se aproximen a visiones teoricitas, empiristas, territorialistas, ambientalistas, economicistas, ideologicistas, sociologicistas y a muchos otros vicios profesionales y laborales, nos estaremos alejando de la síntesis de concreto real y concreto pensado -el mundo que cada uno ve y el que cada uno piensa- que en cada lugar -chico, mediano o grande- podemos co-construir con quienes integran los territorios posibles: los actores sociales involucrados y los actores político-institucionales pertinentes.

3 Estos casos corresponden en el libro a los capítulos 4 a 9 y fueron realizados de manera individual, algunos con Sergio Resa y otros en equipo. Todos comparten aplicaciones territoriales que intentan operacionalizar dicha concepción. En síntesis se refieren a: 1- espacios periurbanos e intersticios urbanos, 2-nuevo municipio, 3-código de ordenamiento territorial, 4-zonas de clubes de campo o countries, 5-regionalización metropolitana, y 6-atractividad territorial de la industria.

4 La Geografía es nuestra disciplina científica de origen pero no parece ser la de destino. Estimamos que nuestro quehacer, nuestras preocupaciones y nuestros objetos de estudio en realidad están disueltos desde hace más de una década en una comunidad de trabajo con arquitectos, planificadores, economistas, abogados, sociólogos, ecólogos, geólogos y otros profesionales.

5 Ofrecemos a continuación una categorización preliminar de cuatro obstáculos en trabajos territoriales concretos: (a) el derivado de la aplicación de concepciones espaciales procedentes de las Ciencias Exactas; (b) el derivado de la aplicación de concepciones espaciales procedentes de las Ciencias Naturales; (c) el derivado de una fuerte tradición empirista en los trabajos geográficos; y (d) el derivado del reduccionismo en la aplicación de un concepto complejo como es el territorio.

6 No podemos dejar de reconocer en estas reflexiones la influencia de varios autores, profesores y amigos que han permitido, de muy diversa forma, enriquecer la comprensión del objeto. Particularmente me refiero a Milton Santos por la profundidad y claridad de su pensamiento y por la grandeza de su espíritu crítico en las entrevistas, a José Luis Coraggio por la rigurosidad y calidad en sus trabajos territoriales, a Sergio Resa, por su capacidad y su motivación en acercar la gestión del territorio a la teoría del territorio y a Marifé Suárez por su espíritu crítico progresista en el plano teórico-metodológico. También otros autores y profesores han dejado alguna huella en estos años de trabajo, desde visiones muy diferentes, más teóricas, más empíricas, más aplicadas, más territoriales y menos territoriales. En particular quisiera referirme a Claude Raffestin, Christian Topalov, David Harvey, Jean Revel-Mouroz, Jorge Katz, Hugo Nochteff, Freddy Garay, Elena Chiozza, Elsa Laurelli, Mario Robirosa y Guillermo Cuenca. Los conceptos que se desarrollan a continuación han sido alimentados a través del debate con directores, colegas, alumnos de posgrados y amigos. De todos modos, a ninguno de ellos cabe responsabilidad alguna por estos conceptos; si, un agradecimiento a cada uno.

7 Estos cuatro puntos de partida tienen principalmente dos propósitos. En primer lugar evitar caer en perspectivas que tienden a "espacializar todo lo que tienen a su alcance", sin indagar los por qué, sin plantearse epistemológicamente "contexto de descubrimiento" ni "contexto de justificación" alguno. En segundo lugar, organizar teórica y metodológicamente la exposición con el propósito de ofrecerla para el trabajo concreto en diferentes instancias.

8 La localización se refiere a un nivel de lectura elemental. Por ejemplo, ubicamos puntualmente una ciudad, linealmente un camino o superficialmente una provincia, todos ellos con coordenadas precisas referidas a un sistema georreferenciado determinado. Puede tratarse, por ejemplo, de la determinación de las coordenadas geográficas en grados, minutos y segundos de latitud y longitud para el centro geométrico o geográfico de una ciudad o para cada uno de los puntos que conforman un camino o el límite de una provincia. La localización debe cumplir entonces con una propiedad perceptiva: la selectividad; vale decir, debemos aislar o seleccionar visualmente el elemento localizado del resto del documento. Estamos ante la presencia de un espacio absoluto donde lo que cuenta es la precisión; el dato exactamente georreferenciado de cada punto, línea o zona. La cartografía topográfica, los Sistemas de Información Geográfica y los posicionadores satelitales del tipo GPS orientan su quehacer mejorando gradualmente esta cualidad del mapa: la precisión.

9 La distribución se refiere a niveles de lectura medios y de conjunto. Por ejemplo, reconocemos distribuciones o reparticiones puntuales de ciudades, lineales en una red ferro-vial o superficiales al trabajar con los distritos de una provincia, identificando relaciones entre ellos. Tomando como aplicación la Región Metropolitana de Buenos Aires puede analizarse la distribución de 220 subcentros -puntos- clasificados en cinco rangos, la distribución de la red vial metropolitana -líneas- en cuatro rangos, o bien la distribución de las valuaciones fiscales por circunscripción y sección catastral -superficies- en siete rangos. Vamos a reconocer aquí subconjuntos de clases de cada variable, por ejemplo, cómo se distribuyen los subcentros metropolitanos de segundo rango, o las autopistas o los sitios de mayor valuación fiscal. La distribución debe cumplir entonces con una propiedad perceptiva: la asociatividad; vale decir, agrupamos o asociamos clases formando visualmente subconjuntos o conjuntos. Estamos ante la presencia de un espacio relativo donde lo que cuenta es la claridad. La cartografía temática y la semiología gráfica correctamente aplicada a los Sistemas de Información Geográfica trabajan mejorando gradualmente esta cualidad del mapa: la claridad.

10 Las configuraciones espaciales pueden referirse a los tres niveles de lectura: elemental, medios y de conjunto. Podemos por ejemplo, leer un uso del suelo específico, un subgrupo de usos residenciales o ver el conjunto de todos los usos; o bien podemos leer el rango menor del FOS, un subgrupo de bajo rango o la configuración de todos los FOS. La configuración espacial puede cumplir entonces con las cuatro propiedades perceptivas: asociatividad, selectividad, orden y cuantificación; vale decir, agrupamos o asociamos clases formando visualmente subconjuntos o conjuntos; los seleccionamos o discretizamos; los ordenamos; y finalmente establecemos cantidades. Estamos ante la presencia de un espacio absoluto y de un espacio relativo donde lo que cuenta son las tres cualidades principales del mapa (Fernand Joly): claridad, legibilidad y precisión. La cartografía topográfica, la cartografía temática, la semiología gráfica correctamente aplicada a los Sistemas de Información Geográfica y los posicionadores GPS trabajan de muy diversa manera mejorando gradualmente estas tres cualidades del mapa.

11 En el caso de los fijos naturales podemos realizar una descripción analítica de aspectos referentes a la geomorfología, la hidrología, el clima, el suelo y los biomas; a continuación podemos indagar en niveles explicativos. Se trata del sitio natural. El procedimiento para el trabajo con el sitio construido es semejante pero referido a aspectos tales como vías de comunicación, redes ferroviarias, infraestructuras, espacios amanzanados y parcelarios rurales. En la medida que el sitio indaga en niveles explicativos estaremos ante la presencia de un espacio relativo.

12 Para su reconocimiento cobra interés el estudio de un punto determinado, por ejemplo una ciudad, un pueblo, una fábrica o un barrio en relación a territorios semejantes y a redes diversas. Nos referimos a distancias en kilómetros, en tiempo y en costo a distintos puntos en los que aquel lugar podría tener vinculación. Aquí es donde cobra relevancia la oferta de redes: viales, ferroviarias, aéreas, marítimas, etc tanto por vías como por modos de transporte y comunicaciones.

13 De este listado de seis territorios a diferentes escalas hemos trabajado en mayor medida con los intermedios; también hemos trabajado los sitios, en particular los parques y otros agrupamientos industriales en la Región Metropolitana. En cada una de estas nociones territoriales, en muy diverso grado estarían invariablemente los dos soportes: el natural y el social (legalidades); también, en mayor o menor medida, estarían presentes procesos, lógicas, dinámicas, fenómenos, acciones y hechos, cualquiera sea el ámbito que se trate (dimensiones y niveles de análisis); asimismo cada uno de ellos fluyen simultáneamente en el tiempo y el espacio (temporalidades y espacialidades).

14 La noción de atractividad territorial surge originalmente a partir de Coriat y Taddei (1993), se barrunta como idea un tiempo, hasta que cobra peso de hipótesis en una tesis doctoral sobre territorio e industria en Buenos Aires, con algunas variantes: atractividad territorial genuina y pseudo-atractividad territorial.

15 En los tres últimos años venimos realizando informes técnicos para empresas privadas intentando evaluar posibles localizaciones en particular de agrupamientos industriales en la Región Metropolitana de Buenos Aires: parques industriales, sectores industriales planificados y plataformas logísticas. También tratamos otras cuestiones donde subyace la "competitividad territorial", tales como la posible localización de un predio ferial en La Plata (Bozzano y Resa; 1998), las alternativas para la localización de cocheras subterráneas en el centro de La Plata (Resa y Bozzano; 1998), la propuesta de zonas de clubes de campo en La Plata (Bozzano y Resa; 1998) o las alternativas de localización de un Parque Hortícola en el Cinturón Verde Platense y de relocalización del Mercado Regional La Plata (Bozzano y Resa; 2000). Actualmente estamos trabajando con Sergio Resa en la posible localización de un Parque Tecnológico en La Plata.

16 Los criterios de selección de estos casos se apoyan en cinco aspectos: 1-la presencia de una concepción territorial integradora de legalidades, niveles, dimensiones, espacialidades y temporalidades; 2-un sendero metodológico que reconoce objeto, descripción, explicación y propuesta; 3-las diferentes escalas espaciales de análisis; 4-la posibilidad concreta de transformación o intervención de los casos; y 5-la imposibilidad de publicar trabajos realizados en el ámbito privado; ello limita en buena medida la presentación de casos de aplicación concreta en escalas puntuales. Se seleccionan seis entre aproximadamente cuarenta casos trabajados desde 1984 a la actualidad.

17 Cada uno de estos seis casos se organiza de la siguiente manera: a-presentación de objetos de estudio territoriales, b-descripción de "territorios reales", c-explicación de "territorios pensados" y d-propuesta de "territorios posibles".

18 Recordemos los casos de los centros metropolitanos de Buenos Aires y París, donde se planteaban territorialidades a partir de tres espacialidades dominantes: una espacialidad preferentemente relacional de naturaleza simbólica, una espacialidad preferentemente relativa de naturaleza social y una espacialidad preferentemente absoluta y relativa de naturaleza económica.

19 Algunos límites son más concretos, por ejemplo un surco tectónico u otro límite natural, o un límite entre una villa miseria y un barrio cerrado; otros límites son más abstractos, por ejemplo un límite geodésico, un límite político-administrativo o el límite de una jurisdicción judicial, vial o electoral. Con frecuencia los límites son reconocidos por gran parte de la población, por ejemplo los ríos de la Plata y Uruguay para quienes viven en la Argentina o en el Uruguay; hay ocasiones donde los límites concretos o abstractos no están incorporados al imaginario colectivo. Queda abierto el debate acerca del carácter más o menos arbitrario de los límites: abstractos y concretos, ya sean reconocidos o no reconocidos por la sociedad.

Bibliografía:

- BACHELARD, G. (1984) La formación del espíritu científico. Siglo XXI. México.
- BERTIN, Jacques (1988) La gráfica y el tratamiento gráfico de la información. Ed Taurus, Madrid
- BOURDIEU, Pierre, J.-C.CHAMBOREDON y J.-C.PASSERON (1996) El oficio del sociólogo. Siglo XXI Editores, Mexico (1ª edición: 1975)
- BOZZANO, Horacio (1999) "Les Territoires de la Restructuration Industrielle dans la Région Métropolitaine de Buenos Aires". Tesis Doctoral. Université de Paris III - Sorbonne Nouvelle. Institut d'Hautes Etudes de l'Amérique Latine - IHEAL, Paris, (544 pág. y 226 cartas)
- CHOLLEY, André (1951) "La géographie. Guide de l'étudiant".PUF-Presses Universitaires de France, Paris. (en M.Santos, op.cit)
- CORAGGIO, José Luis (1987) Territorios en transición. Crítica a la planificación regional en América Latina. Ed.Ciudad, Quito.
- GUIMARAES, Roberto (1998) Aterrizando una cometa: indicadores territoriales de sustentabilidad. DPPR/ILPES. CEPAL. Santiago de Chile.
- JAVET, Hubert (1993) "Territoires et concurrence territoriale". En: Revue d'Economie Regionale et Urbaine. Numero 1. Poitiers
- RAFFESTIN, Claude y Angelo TURCO (1984) "Epistémologie de la géographie humaine". En: Les concepts de la géographie humaine. Ed.Masson, Paris.
- REYNAUD, Alain, (1976) "El mito de la unidad de la geografía". En: revista Geocritica, Cuadernos críticos de geografía humana.
- SANTOS, Milton (1996). Metamorfosis del espacio habitado. Ed.Oikos-Tau, Barcelona.